

SanCor solicitó la quiebra ante la Justicia

16/04/2026



La compañía láctea SanCor Cooperativas Unidas Limitada (CUL) solicitó su propia quiebra ante la Justicia en las últimas horas tras más de un año en concurso preventivo de acreedores y una deuda de US\$120 millones.

La presentación se llevó a cabo ante el Juzgado que lleva su caso en Rafaela, al enfrentarse con la imposibilidad de cumplir con un plan de pagos que salde las deudas constatadas con más de 1.500 acreedores.

La firma láctea se encuentra en concurso preventivo desde febrero de 2025. En aquel momento, al realizar la solicitud judicial, lo planteaba como una salida a la crisis asegurando que “esto permitirá concretar, con el apoyo de herramientas técnicas y financieras adecuadas, una solución definitiva que garantice la consolidación de SanCor”.

Con el paso de los meses, la situación no cambió y sumado a la inexistencia de nuevas empresas interesadas en participar del

negocio para propiciar una recuperación, SanCor decidió avanzar con el pedido formal de quiebra.

Al exponer la situación públicamente, la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina (Atilra) precisó que la quiebra se da “luego de los informes elevados por la Sindicatura, el Comité Provisorio de Control y la co Administradora designada por el Juzgado, coincidentes todos en el probado estado de cesación de pagos, impotencia e insolvencia patrimonial general y definitiva de la concursada”.

La decisión que ahora materializa la cooperativa había sido pedida por el gremio en septiembre del año pasado, cuando los afiliados votaron elevar dicho reclamo a la Justicia, en el marco de una Asamblea Extraordinaria.

Con la quiebra solicitada, Atilra aseguró que “en términos de los hechos probados en la causa, el pedido no agrega ni quita nada, resultando a esta altura un gesto irrelevante que pone fin a una tozuda postura que negaba la realidad”.

Asimismo, planteó que “esta realidad que algunos de sus directivos nos supieron reconocer en forma privada y que ahora oficializan, demuestra que Sancor CUL se viene sosteniendo con el patrimonio de los trabajadores a quienes les deben ocho meses de sueldos más aguinaldos, con la asistencia material de Atilra desde el fondo solidario y la continuidad de las prestaciones de servicios de salud a los trabajadores y sus familias de parte de OSPIL, a pesar de que la empresa no le realiza los aportes”.

Al evaluar el escenario futuro que puede deparar la quiebra, el sindicato sostuvo que “tanto para los trabajadores como para nuestra entidad que los representa, el dictado de quiebra no constituye un final sino el comienzo de una nueva etapa”.

En ese sentido, consideró que hacia adelante “la marca Sancor, despojada de las estructuras que la llevaron al borde de su

extinción, debe volver a florecer con el impulso de la nobleza y calidad de los productos que las y los trabajadores afiliados a Atilra elaboran”.

La crisis de SanCor se desencadenó en 2017 y dio paso a un proceso de reestructuración que no logró revertir la situación sino que redujo su producción de 4 millones de litros diarios a menos de 500.000, cerró plantas pasando de 12 a 6 y achicó la cantidad de empleados de 4.000 a menos de 1.000.